

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas del día veintiuno de marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZAleta, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto y la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima, C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo y el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y con la presencia de DIEZ de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre atendiendo a la convocatoria para **SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Integración e instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, y designación del servidor público que fungirá como Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal detalla que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley número 573 De los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Sistema Municipal de Protección Integral tendrá el carácter de autoridad de primer contacto y canal de vinculación con las instancias de protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes y tendrá las atribuciones, integración y coordinación operativa establecidos en los artículos 116 al 121, por lo que se propone que quede integrado como a continuación se detalla:

SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

| Propietario | Suplente |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| Ing. Patricio Aguirre Solís | Lic. Rafael Montiel Martínez |
| Lic. Marisela Vela Pulido | C. Alicia Salomón Pérez |
| Profr. Felipe de Jesús Burgos Zaleta | Lic. Juan José Ruiz Hernández |
| Lic. Laura Catalina Reyes Romero | Lic. María Luisa López Tecalco |

| | |
|---|-------------------------------|
| Ing. Mercedes Arlette Barrientos Libreros | C. Ernesto Palmeros Ramírez |
| Lic. Alejandra Olimpia Romero Baca | Lic. Ibis Domínguez Maldonado |

Asimismo se propone como Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral al C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ.

Posteriormente se levanta la votación correspondiente, siendo el punto en todos sus términos APROBADO POR UNANIMIDAD, por lo que se instruye la correspondiente instalación y toma de protesta.

2. Integración e instalación de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia del Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal detalla que en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Tierra Blanca, Veracruz, debe integrarse una Comisión en los términos del artículo 250 correspondiente, por lo que se propone que quede integrado como a continuación se detalla:

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ

| | |
|----------------------------------|--------------------|
| Ing. Patricio Aguirre Solís | Presidente |
| Lic. José Luis Lagunes Domínguez | Secretario Técnico |
| Lic. Juan José Ruiz Hernández | Vocal |
| Ing. Martín Rivera Malpica | Vocal |
| Lic. Yesenia Cruz Ortiz | Vocal |
| Lic. Andrés Saucedo Rodríguez | Vocal |
| C. José García López | Vocal |

Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se levante la votación correspondiente, siendo el punto APROBADO POR UNANIMIDAD, por lo que se instruye la correspondiente instalación y toma de protesta.

3. Integración e instalación de la Comisión de Honor y Justicia Municipal

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal detalla que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública en el Estado, debe

integrarse una Comisión en los términos del artículo 140 correspondiente, por lo que se propone que quede integrado como a continuación se detalla:

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA MUNICIPAL

| | |
|---|--------------------|
| C. Andrés Saucedo Rodríguez | Presidente |
| Lic. Carlos Domínguez Peña | Secretario Técnico |
| Ing. Mercedes Arlette Barrientos Libreros | Vocal |
| Lic. Marisela Vela Pulido | Vocal |
| C. José García López | Vocal |
| C. Facunda Ramírez Juárez | Vocal |
| Ing. Juan Enrique Arzabal García | Vocal |
| Lic. Laura Catalina Reyes Romero | Asuntos Internos |

Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se levante la votación correspondiente, siendo el punto APROBADO POR UNANIMIDAD, por lo que se instruye la correspondiente instalación y toma de protesta.

4. Integración e instalación del Subcomité de Adquisiciones

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal detalla que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamiento y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, debe integrarse un Subcomité de Adquisiciones, según lo dispuesto por los artículos 5 y 6 de la ley citada, por lo que se propone que quede integrado como a continuación se detalla:

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

| | |
|-------------------------------|---------------------------|
| Lic. Eladio Serrano Hernández | Presidente |
| C. Jacinto Zepeda Elvira | Secretario Ejecutivo |
| C.P. Celino Molina Ríos | Vocal |
| Lic. Ibis Domínguez Maldonado | Vocal |
| Lic. Yesenia Cruz Ortiz | Órgano de Control Interno |

Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se levante la votación correspondiente, siendo el punto APROBADO POR UNANIMIDAD, por lo que se instruye la correspondiente instalación y toma de protesta.

5. Integración e instalación del Subcomité de Licitación de Obras Públicas

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal detalla que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamiento y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, debe integrarse un Subcomité de Licitación de Obras Públicas, según lo dispuesto por los artículos 5 y 6 de la ley citada, por lo que se propone que quede integrado como a continuación se detalla:

SUBCOMITÉ DE LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

| | |
|--------------------------------|---------------------------|
| Lic. Eladio Serrano Hernández | Presidente |
| Arq. Luis Elías Argüelles Mora | Secretario Ejecutivo |
| C. Jacinto Zepeda Elvira | Vocal |
| Lic. Ibis Domínguez Maldonado | Vocal |
| C. María Esther Román Barradas | Vocal |
| Lic. Yesenia Cruz Ortiz | Órgano de Control Interno |

Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se levante la votación correspondiente, siendo el punto APROBADO POR UNANIMIDAD, por lo que se instruye la correspondiente instalación y toma de protesta.

6. Análisis y aprobación, en su caso, del corte de Caja del mes de febrero de 2018

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita la intervención del Tesorero Municipal, para la presentación del corte de caja del mes de febrero de 2018. Una vez hecha la presentación por parte del Tesorero Municipal, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se levante la votación respectiva, registrándose OCHO votos a favor y DOS abstenciones de los CC. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ y LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, por lo que el punto es APROBADO POR MAYORÍA.

7. Análisis y aprobación, en su caso, de los estados financieros del mes de febrero de 2018

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita la intervención del Tesorero Municipal, para la presentación de los estados financieros del mes de febrero de 2018. Una vez hecha la presentación por parte del Tesorero Municipal, el Presidente

Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se levante la votación respectiva, registrándose NUEVE votos a favor y UNA abstención de la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, por lo que el punto es APROBADO POR MAYORÍA.

8. Análisis y aprobación, en su caso, del reporte de obra pública del mes de febrero de 2018.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita la intervención del Tesorero Municipal, para la presentación del reporte de obra pública del mes de febrero de 2018. El Tesorero Municipal con base en la información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas, reporta que no hubo movimiento de obra pública. Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se levante la votación respectiva, registrándose DIEZ votos a favor siendo el punto APROBADO POR UNANIMIDAD.


Siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ


C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA


C. PROF. FELIPE DE JESÚS
BURGOS ZAleta
REGIDOR PRIMERO


C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO



C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO
REGIDORA TERCERA

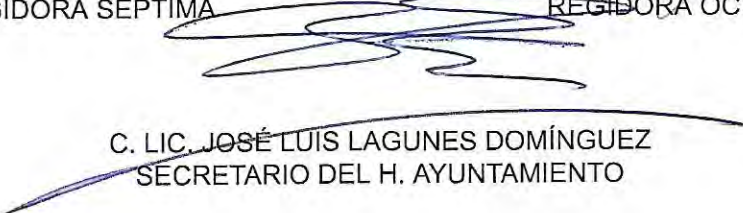

C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO


C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA


C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO


C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA


C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA


C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO